

**SESIÓN N° 8, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN, ENTREGA DE RECURSOS PÚBLICOS, FINANCIAMIENTO, CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EDUCACIONAL VIGENTE Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES (CEI 60), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE 2025, DE 14:11 A 14.16 HORAS.**

**SUMARIO:** Se inició la discusión de las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que debe incluir en su informe a la Sala.

**I.- PRESIDENCIA**

Presidió la sesión, el diputado Juan Santana (Presidente Titular), actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz; como Abogada Ayudante, la señora María Jesús Serey Sardá y como Secretaria Ejecutiva, la señora Teresita Sandoval Lagos.

**II.- ASISTENCIA**

Asistieron las diputadas integrantes de la Comisión, señoras Sara Concha, Emilia Schneider, y Daniela Serrano, y los diputados integrantes de la Comisión, señores Eduardo Cornejo, Harry Jürgensen, Jorge Rathgeb y Juan Santana.

**III.- ACTAS**

El acta de la sesión 5ª se declaró reglamentariamente aprobada.

Las actas de las sesiones 6ª y 7ª se pusieron a disposición de las señoras diputadas y señores diputados.

**IV.- CUENTA**

Se recibió un documento con las propuestas de conclusiones y proposiciones del diputado Santana.

**V.- ACUERDOS**

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Establecer el día martes 11 de marzo del año en curso, como plazo para el envío de propuestas de conclusiones o propuestas de modificación al texto propuesto por el Presidente de la Comisión.

2.- Votar el día 12 de marzo del año en curso las propuestas de conclusiones.

\*\*\*\*\*

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 14:16 horas.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ  
Abogada Secretaria de la Comisión



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 54C3C925CCBA6CC4